

EXPEDIENTE: Plaza de Capataz de Obras y Servicios

**Anuncio del Tribunal de selección del procedimiento selectivo de una plaza de capataz de Obras y Servicios por jubilación parcial en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, mediante contrato de duración determinada de relevo a tiempo parcial (75% de jornada), por jubilación parcial de trabajador municipal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y creación de bolsa de empleo para las sucesivas contrataciones de relevo de la misma categoría profesional).**

Reunido el tribunal de selección el miércoles día 16 de marzo de 2016, ACUERDA:

**Primero.-**Se fija un plazo de DIEZ (10) días hábiles a partir del miércoles 16 de marzo de 2016, para la presentación de alegaciones al procedimiento selectivo de una plaza de capataz de Obras y Servicios por jubilación parcial en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, mediante contrato de duración determinada de relevo a tiempo parcial (75% de jornada), por jubilación parcial de trabajador municipal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y creación de bolsa de empleo para las sucesivas contrataciones de relevo de la misma categoría profesional), dirigidas al órgano de selección.

El presente anuncio se publicara en el tablón de anuncios de Mejorada del Campo y en la web [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)

Mejorada del Campo, 16 de Marzo de 2016.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Carlos Imbernón-Sapiña

